

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 24, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. . . 170 pta.
 Un trimestre. . . 500 »
 Fuera de la capital, trimestre. . . 575 »
 Extranjero, trimestre. . . 610 »
 Número suelto. . . 20 »
 Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no precediendo ajuste á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: DOMINGO 19 DE SEPTIEMBRE DE 1897

NUM. 3.412

EL LIBERAL

DOMINGO 19 de Septiembre de 1897

¿DÓNDE ESTAMOS?

No ya sorpresa y asombro, sino verdadero estupor nos ha producido la contestación dada por *La Monarquía* á ciertas preguntas que dirigimos al colega, referentes á un lamentable suceso que de voz pública se suponía ocurrido en un centro oficial.

Véase lo que dice el diario conservador:

«El LIBERAL de ayer nos preguntaba qué sabemos sobre el rumor acogido por algunos colegas referente á un disgusto entre dos altos funcionarios, con acompañamiento de puñaladas, bofetadas y otros excesos, y en el cual disgustos dicen que hay que apreciar la agravante de haber partido la agresión de un superior contra el inferior.

No sabemos á punto fijo á qué aludirá EL LIBERAL, pues que nosotros sepamos, nada de particular ha ocurrido en el Gobierno civil, en el militar, en la Diputación provincial, en el Ayuntamiento, en la Delegación de Hacienda, ni en ninguna otra oficina donde la multitud de empleados altos y bajos, ó la variedad de los asuntos que en tales centros ó corporaciones se ventilan, es causa, si no frecuente, posible de la realización de hechos como esos á que EL LIBERAL alude.

El suceso, pues, á que nuestro colega ha querido, sin duda, referirse, ha debido ser uno sin importancia que ocurrió hace algunos días en otro sitio, que bien pudiera ser la Audiencia provincial, donde, según noticias, no hubo de particular más que lo siguiente: un magistrado, á lo que se dice, que se enredó de palabras con el secretario, y una bofetada á manera de argumento contundente empleado por el superior, para persuadir al inferior de que no tenía razón en el asunto que era motivo de controversia, y el consiguiente estupor entre los testigos presenciales del hecho, uno de los cuales, magistrado dignísimo recién llegado á esta capital, debió sin duda quedar admirado de la forma amabilísima en que sus nuevos compañeros se hacían entender de los secretarios de la casa. Esto es todo.

Después de tales explicaciones, *La Monarquía* se habrá quedado tan fresca, y aspirará, seguramente, á merecer el honor de ser el periódico conservador predilecto del diplomático señor duque de Tetuán.

No ya el relato del suceso, que difiere bastante de lo que hablamos oído referir unánimemente á todas cuantas personas han hablado de ello, sino la manera de comentarlo, es de lo más peregrino que se puede decir en letras de molde.

Con efecto, lo que hablamos oído es que estando constituido el tribunal para el despacho, en la sala de magistrados, el secretario recordó á uno de estos señores ciertos trabajos que se habían de realizar, lo cual mereció una contestación no muy conveniente, sobre la cual llamó la atención, con el debido respeto, el interpellado. Recargó el interpellante, según se dice, con frases que de ser ciertas, serían impropias de la ocasión, lugar y personas presentes, y hasta se supone que los ademanes

parecían anunciar una agresión material que obligó al ofendido á aperebirse para la defensa, siendo sujetado en ese momento por uno de los señores presentes, en cuya situación recibió aquél una bofetada y un puñetazo.

Esto es lo que hablamos oído referir y á ello aludimos al formular las preguntas con objeto de salir de dudas y saber si el hecho era cierto ó si se trataba sencillamente de alguna broma dada á nuestros redactores, lo cual, aunque dudoso, nos parecía aun más verosímil que el suceso referido.

Afortunadamente nos hablamos equivocado, pues *La Monarquía*, como es de suponer, mejor informada, y después de parecer indicar que tales hechos ocurren, aunque no con frecuencia en los centros oficiales (incluso en el Senado ha podido añadir) viene á decir que el suceso no tiene importancia, pues se redujo á una bofetada dada por un magistrado, á manera de argumento contundente para hacerse entender por el secretario.

La verdad es que, aun sin tener importancia el suceso, como dice el colega, el nuevo magistrado, recientemente llegado á esta Audiencia y testigo presencial, se quedaría estupefacto y exclamaría imitando al personaje de una famosa zarzuela:

—¿Estamos en el Olimpo ó en la calle de Toledo?

EGOS POLITICOS

Con objeto de ofrecer personalmente al señor Arroyo su cariñoso pésame, en el tren correo de ayer salieron con dirección á Madrid nuestros muy queridos amigos el expeditado á Cortes D. Rafael Terol y el diputado provincial D. Rafael Beltrán.

En la estación fueron despedidos por muchos amigos particulares y políticos.

En el cabildo del viernes se lamentó el señor Martínez Torrejón de que no figurase en el orden del día la moción que tenía anunciada sobre reforma de un artículo del reglamento de la guardia municipal.

El alcalde interino manifestó que no había incluido en el orden del día la moción anunciada por el concejal silvestista, porque el reglamento de referencia solo puede ser modificado cuando lo acuerden las tres cuartas partes de los señores concejales.

Seguramente el Sr. Mingot estaba distraído al decir lo que dijo, pues de otro modo habría caído en la cuenta de que para que un asunto sea aprobado ó rechazado por las tres cuartas partes del número total de concejales, lo primero que se necesita es poner el asunto á discusión y votación.

La Monarquía ha encontrado hecha pedazos en la caseta del guarda de la plaza de San Francisco la estatua que adornaba la fuente que hay en aquel sitio y que algunos colegas habían echado de menos; según el colega ministerial, la avería la produjo el viento hace cuatro meses.

Ahora falta averiguar cuantos nuevos periodos de cuatro meses serán necesarios para que se entere del accidente y lo remedie la comisión

del Excmo. Ayuntamiento á quien corresponde conocer en este género de averías.

La Unión Democrática hace constar que no habiendo salido para Madrid el doctor Esquerdo sino en el tren correo del jueves, no era fácil que su llegada á la Corte diese origen al miércoles á incidente alguno.

En esto tiene razón el colega; en lo que á nuestro juicio no la tiene es en su negativa de que la jefatura del ilustre alienista está siendo combatida por algunos de sus correligionarios.

Al tiempo.

La Monarquía y *La Correspondencia de Alicante* formulan la declaración de invisible contra *El Movimiento Católico* y contra un émulo que en sus columnas le ha salido al famoso Barrrantes.

Por nuestra parte nos asociamos á la declaración formulada por ambos colegas, y esto sentado pasamos á otro asunto.

En su número de anteaño publica *La Correspondencia de Alicante* las siguientes expresivas líneas:

«De nuestro corresponsal en la Marina:

«El comité de la villa de Jávea que ha publicado *El Liberal* de Denia, ha sido completamente transformado y modificado sin anuncio ni conocimiento de los interesados.

La certificación del acta la tiene el Sr. Pacheco, y en ella aparece el señor Delgado como uno de los presidentes honorarios, el Sr. Catalá Gavilá como representante de aquel comité local en el del distrito, y ahora resulta eliminado el Sr. Delgado y suplantado el nombre del señor Catalá por el del Sr. Bertomeu.

Además existen otras eliminaciones. Han hecho bien los redactores de *El Liberal* de Denia.

Así se evitarán más protestas contra la presidencia de dicho comité.»

Por nuestra parte y á pesar de haber sido acusados de lazar no sabemos qué provocaciones, no habíamos llegado ni con mucho á expresarnos en la forma que acaban de ver nuestros lectores.

Con este dato y con las cartas del Sr. Catalá y de sus amigos, anteriormente publicadas, la rebeldía, cuya bandera había levantado el señor Pons, puede darse por definitivamente concluido.

Muere por asfixia, en el vacío, y con ella morirá su órgano en la prensa.

Suponemos que *El Graduator*, que tantos alardes de imparcialidad viene haciendo en este asunto, reproducirá lo que dice el señor Catalá y lo que comenta el corresponsal de *La Correspondencia*, medio el más práctico, fácil y abonado para demostrar que aquella imparcialidad es algo más que una ilusión del apreciable compañero.

El Sr. Bertomeu, en una carta que dirige á *El Graduator* y que comentaremos despacio cuando lo haya hecho *La Opinión*, á quien toca en primer término la defensa del Sr. Carbonell, dice, entre otras cosas, que tiene en el Ayuntamiento de Jávea un grupo de conce-

jales respetable por su número y por la calidad de las personas que lo forman.

Nos ha sorprendido mucho esta declaración del Sr. Bertomeu.

Comprenderíamos dijese que su partido ó que su fracción disponía de tantos ó cuantos concejales, pero eso de afirmar que es él, el señor Bertomeu, quien los tiene, se nos antoja demasiado personal y envuelve para la política presente de nuestro antiguo amigo un tinte exclusivista y autocrático que le ha de ser, créanos el Sr. Bertomeu, muy poco favorable.

Dice también el Sr. Bertomeu que sus amigos pudieran muy bien votar al Sr. Torres Orduña, puesto que él les dejó en libertad de obrar como tuviesen por conveniente, por más que el Sr. Torres, disponiendo como dispone de un partido propio y bien organizado, no necesita el concurso ajeno para obtener el triunfo.

Entre los muchos comentarios á que se presta la copiada manifestación del Sr. Bertomeu, consignaremos solamente el de que, á juzgar por su propio dicho, los amigos de aquel señor votan con igual facilidad al Sr. Torres Orduña que á otro candidato cualquiera, á condición de que el Sr. Bertomeu les deje en libertad para obrar como les parezca.

La deducción podrá ser desagradable, pero no tenemos nosotros la culpa de que sea lógica.

AYUNTAMIENTO

Anteaño tarde celebró sesión bajo la presidencia del alcalde accidental D. Mariano Mingot y Shelly la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en el orden del día.

Acordóse pasara á informe de la Comisión de Beneficencia, Sanidad é Higiene la instancia suscrita por varios farmacéuticos, solicitando una modificación en la tarifa de medicamentos.

Se aprobó el extracto de sesiones del mes anterior, y se concedieron los quince días de licencia que tenía pedidos el concejal Sr. Alberola.

Se dió lectura á una comunicación del Gobierno civil, en la que se ordena que se forme un nuevo expediente para la adjudicación del servicio de limpieza, por ser deficiente y no reunir las condiciones legales el instruido primeramente, y que se le participe á la Comisión de Hacienda la disposición de la superioridad y sacar nuevamente á subasta dicho servicio.

El Sr. Gádea explicó la moción que tenía presentada, encareciendo la necesidad de la instalación de un laboratorio químico en la Escuela Superior de Comercio, en donde se puedan reconocer las sustancias químicas y productos comerciales.

El Sr. Ferré dijo que si la instalación no se ha podido llevar á cabo antes, los alumnos de la Escuela de Comercio han tenido á su disposición el laboratorio municipal; y que en el presupuesto adicional, si es posible y sino en el del año venidero se consignará la cantidad necesaria para hacer dicha instalación.

El Sr. Martínez Torrejón encareció la necesidad de girar visitas á los establecimientos

LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rotén

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y GOROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

VICENTE BOTELLA

Rafael, 19, Alicante

—Un filtro que produce la apariencia de la muerte, y nada más, Hugo,—exclamó María,—mi alma ansiaba saber si ella te amaba, si te había amado á lo ménos, si tú la habías amado.

—¿Por qué dudar de mí?—dijo con acento de dulce reconyención Hugo:—yo no te he mentado jamás.

—¡Ah! perdóname: el amor es ciego, el amor no cree si no ve. Pero es necesario sacar de aquí á la reina, para que tenga tiempo de llegar al alcázar antes del toque de cobre-fuego.

Y María frotó las sienes de la reina con el mismo bálsamo con que había frotado las sienes de Hugo.

—Sal,—dijo á éste.—Muy pronto me reuniré contigo. Y tomó de la mano á Hugo, y le sacó fuera.

Muy pronto volvió trayendo el ropón y el cendal que había vendido antes los ojos de la reina, y la linterna sorda.

Puso aquellos objetos junto á la reina, y se volvió para examinarla.

En la reina se efectuaba el mismo fenómeno que se había efectuado en Hugo de Cominges.

Cuando María conoció que la reina estaba próxima á volver en sí, se levantó y apagó la lámpara.

Volvieron las tinieblas.

En medio de aquellas tinieblas, sonó primero un suspiro de la reina.

Después su voz lánguida que decía:

—¡Oh, qué sueño tan delicioso! El rey mi señor me ama, me adora.

—Una palabra,—dijo la reina:—¿ha sido un crimen el que ha matado á este hombre?

—Las hijas del aire y de la luz, no podemos cometer crímenes,—dijo María,—las horas de vuestro primer esposo estaban contadas, y el fuego de su vida se ha apagado cuando han trascurrido los días que á su vida había concedido el destino. Al pasar de la luz á la sombra, se ha roto el encanto que enlazaba vuestra fortuna á la fortuna de Hugo de Cominges. Mientras él ha sido desventurado, vos habeis sido desventurada: él reposa en el seno del Altísimo, y vuestra felicidad empieza. Bebed.

La reina estaba predispuesta. Su pasión por el rey, contrariada de una manera dolorosísima, había determinado en ella una especie de locura.

Por otra parte, la voz de María era dulce, sensible, hechicera, llena de un encanto infinito.

La reina se acercó sin vacilar al cojín, se inclinó, tomó la copa, la alzó, y apuró de una vez su contenido, que era de un sabor y de una fragancia exquisitos y que inundó el sér de la reina de una deliciosa frescura, de algo inefablemente lánguido.

Inmediatamente la reina empezó á sentir una perturbación, primero débil, rápidamente más grave; pero nada tenía de semejante con ningún género de agonía, que ni aun levemente la atormentaba.

Era un aturdimiento delicioso.

Al fin la reina se vió obligada á dejarse caer sobre

en donde se expenden géneros alimenticios, pues la generalidad de éstos se venden adulterados, con lo que además de sufrir el público grandes perjuicios está expuesto á que las adulteraciones se realicen con sustancias nocivas para la salud.

Propuso, y así se acordó, que diariamente se practiquen visitas por todos los concejales; que se impongan fuertes multas á los comerciantes que adulteren las sustancias alimenticias, y que si es necesario se les exija el tanto de culpa correspondiente ante los tribunales de justicia; que se fijen en el laboratorio municipal los nombres de los comerciantes, los géneros y en que consiste la adulteración, y, por fin, que la prensa local publique diariamente dichas listas para conocimiento del público.

El Sr. Martínez Torrejón se lamentó de que no figure en la orden del día la moción que anunció en el cabildo anterior, referente á modificar algún artículo del reglamento de la guardia municipal. El señor presidente dice que no ha puesto en el despacho ordinario dicha moción porque existe un artículo en dicho reglamento que impide se introduzca en él forma alguna, como no lo acuerden las tres cuartas partes de los concejales que componen la corporación.

Se hizo constar en acta el sentimiento del Ayuntamiento por las recientes desgracias de familia ocurridas á los señores Pórcel, Meliá y Campos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar previas varias preguntas y ruegos á la presidencia, se levantó la sesión.

BODA EN SAN SEBASTIAN

Anteayer se habrá celebrado en la capital de Guipúzcoa el enlace de la señorita Carmen Sarrástegui con el joven diplomático D. Alejandro Padilla, bendiciendo la unión el señor obispo de Vitoria.

La ceremonia se habrá verificado, ante el altar mayor de la iglesia del Buen Pastor, siendo madrina la señora baronesa viuda de Sarrástegui, madre de la contrayente; padrino don Ramiro Padilla, padre del novio, y testigos los señores marqués de Comillas y barón de Sarrástegui.

La lista de los regalos hechos á la novia constituye un expresivo testimonio de las sinceras simpatías que ésta inspira.

El novio ha regalado á la señorita de Sarrástegui tres lindísimos trajes de brillante novedad y elegancia, encajes de Alençon y un abanico antiguo de mucho mérito; los señores de Padilla, una magnífica estrella de brillantes; la baronesa viuda de Sarrástegui, un precioso collar de perlas; el barón de Sarrástegui, un juego de escritorio y tocador, de plata; don Antonio y D. Jorge Sarrástegui, un broche-horquilla de esmeralda rodeada de brillantes y un piano Steiway; los marqueses de Comillas, broche y pendientes de hermosas perlas; la marquesa viuda de Comillas, una sortija y un broche de brillantes; los señores de Arce, un broche de brillantes, esmeraldas y rubies; los de Güell, un reloj guardado de brillantes; D. Pedro Sotolongo, un artístico juego de teja de plata; la marquesa de Villajoyosa, un abanico de concha; los señores de Azcárraga, hueveritas de plata; la marquesa de Palomares, una caja de Sajonia; los condes de Ardale, un objeto de adorno, y los vizcondes de Wusun, un centro de plata y cristal.

LOS PIRATAS DE BOCOYA

Telegrafian de Tánger que el crucero italiano *Lombardia* salió para Alhucemas, llevando á bordo á los vicecónsules de Italia y Portugal y al kalifa gobernador de Tánger con objeto de gestionar por medios pacíficos la libertad de los cautivos de Bocoia, contando desde luego con el concurso de las autoridades españolas.

se muestran intransigentes, las Legaciones interesadas en el asunto confían en que España, que retiene varios rifeños prisioneros, observará una actitud que les será favorable.

El cazatorpedero *Furor* salió ayer de Tánger de inspección por la costa del Riff.

El ministro de Italia ha presentado una enérgica reclamación á Sidi Mohamed Torres. El comandante del *Lombardia* Heva cartas del ministro de España, Sr. Ojeda, para el gobernador de Alhucemas.

El Gobierno de Italia se ha puesto de acuerdo con el de Portugal para ejercer una acción mancomunada en Marruecos y obtener las satisfacciones y reparaciones consiguientes á los actos de piratería de que han sido víctimas varios súbditos de ambas naciones en las aguas de Riff.

LOS CAUTIVOS DE LOS MOROS

Ayer zarpó de Cádiz, con rumbo á las costas portuguesas, el cañonero *Mandory*, conduciendo al marino Sebastián Mascariñas.

Este ha manifestado que el capitán y los demás cautivos del barco *Rosita de Faro* fueron encerrados por los moros de Bocoia en una casa de tierra y piedras, situada en la falda de un monte, por el lado opuesto á la plaza. Custodiábanlos tres moros, armados de revólvers y granadas.

Recibían la comida de Alhucemas, poco abundante y no siempre buena.

Fueron visitados en su prisión por muchos moros; pero allí sólo había 13, que no les dejaban solos á veces.

Entre éstos hubo gran discusión acerca de la entrega de los cautivos. Unos pedían que se les entregase dinero por el rescate; otros exigían que fuesen puestos en libertad los moros que hay detenidos.

Por fin, Sebastián consiguió el rescate porque un amigo suyo de Alhucemas pudo comprar al moro Pinto, á quien dio 400 duros, á cambio de la libertad de dicho cautivo.

Los demás moros, al saberlo, quisieron buscar á Pinto para matarle, pero éste se ocultó.

El sitio del cautiverio dista unas tres leguas de Alhucemas.

En más de una ocasión, los moros hablaron de cortar la cabeza á los cautivos.

DESDE PARÍS

(Servicio especial de El Liberal)

16 Septiembre

M. Mascariñas entendió lundí un rapport verbal que M. le Codet lea fait, sur son ascension du 11. L'éminent directeur du Bureau central exprime la satisfaction avec laquelle il apprend des résultats faisant honneur à l'observatoire de Lyon. Dès qu'il recevra de la part de M. André, son savant directeur, communication des nombres officiellement constatés pour la mesure de l'électricité à différentes latitudes, il les présentera à l'Académie des sciences. Mais il comprend déjà toute l'importance qu'il y aurait à les comparer à ceux que l'on obtiendrait dans une ascension faite également par un ciel sans nuage, mais au cœur de l'hiver. Il appellera sur ce point l'attention de ses collègues de la commission scientifique d'aérostation de Paris dans sa première séance.

Nous devons ajouter que, dans l'expérience du 2 septembre, il a été constaté que l'électrisation était très faible à 4.200 mètres, dernière altitude atteinte. La zone neutre où l'on peut considérer l'électrisation comme nulle, plaçait à 6.000 mètres. On peut admettre que l'électrisation du sol avait une valeur négative de 1.600 volts, c'est-à-dire celle qui existerait aux deux pôles d'une pile d'environ 100.000 éléments Bunsen, attachés en série les uns à la suite des autres.

Foule des plus élégantes, lundí matin, au musée Guimet où un prêtre de Ceylan, l'anagárika

Du... á la... abrait un «office bouddhique de...»

... et un, les invités sont allés déposer sur l'autel du bouddha des fleurs sans feuilles dont on leur avait recommandé de ne pas respirer le parfum.

L'autel était dressé dans la bibliothèque entre deux colonnes drapées de jaune. Il se composait d'une table sur laquelle se dressaient sept planchettes disposées en degrés symbole des sept joyaux de la bonne loi ou de la science parfaite et trente-sept bougies allumées représentant les trente-sept doctrines de la sagesse suprême.

L'anagárika est un homme de trente à trente-cinq ans, au teint noir et basané, aux yeux brillants d'intelligence. Il était revêtu d'une mante couleur safran et portait á la main un coffret renfermant une relique de Bouddha qu'il a posé sur l'autel.

Après avoir été présentée par M. Guimet, l'officiante fait en anglais un court exposé de la doctrine bouddhique que M. de Milloué, conservateur du musée, a traduit phrase á phrase. Les assistants ont ensuite été priés de prendre á la main un cordon de soie jaune relié á l'autel de Bouddha, pendant que le prêtre prononçait en anglais les formules de paix, puis chantait en langue pali les cantiques sacrés.

L'office terminé, et sur l'invitation de l'anagárika, les fidèles d'un jour ont quitté la salle, après avoir coupé á titre de talisman et de souvenir... un petit bout de cordon de soie jaune.

Cela vaut bien la corde de pendu, n'est-ce pas vrai?

Le Havre, 11 septembre.

Le président est arrivé ce soir par train spécial á huit heures dix, avec quatorze minutes de retard. Il était accompagné de M. Le Gall et du commandant Bourgeois.

Étaient venus le saluer: MM. le député Brindeau Cathala, sous-préfet, Denis Guillot, adjoint au maire, le colonel Fourtoul, etc.

Á sa sortie, M. Félix Faure a été acclamé. Les valets de pied emportaient de nombreux bouquets et corbeilles de fleurs offerts en cours de route au président.

P. J.

(Reproduction prohibée sans citer la procedencia.)

RECUERDOS DE AYER

EL CONDE DE TORENO

En un hermoso artículo biográfico dedicado por Guy de Maupassant á un insigne novelista contemporáneo, decía el malogrado poeta francés que los nombres de los artistas y los escritores influyen grandemente en la fama que alcanzan, porque los nombres sonoros, retumbantes, viven mucho más en la memoria del público que los nombres vulgares. Lo dicho por Maupassant es una verdad casi *perogrullesca* conocida y repetida hasta la saciedad por todo el mundo. En lo que se refiere á los escritores y á los artistas, y en general á cuantos viven del favor del público lo mismo en las artes que en las ciencias que en la política, no se puede decir que *la mano me fué en la chosse*, como dicen los franceses, porque el nombre entra por mucho en la fama de los grandes hombres. En igualdad de circunstancias un Leonardo de Vinci llevará siempre un 50 por 100 de ventaja á un Juan López cualquiera para llegar á la gloria, y aunque Juan López lleve en la paleta más fuego y más calor que Leonardo de Vinci. Más aún: cuando se oye por primera vez el nombre de un artista ó de un político ó de un literato, la imaginación forma caprichosamente la personalidad del literato ó del artista, así en lo moral como en lo físico, y la grandeza de la imagen está siempre en razón directa de la sonoridad del nombre. Y aunque esto es expuesto á cometer graves injusticias, es lo cierto que la imagen formada á capricho resulta muchas veces conforme con el original desconocido.

Prueba y ejemplo de esto es á la par el nombre altisonante del famoso Conde de Toreno, que al chocar por primera vez en los oídos, sin conocer á la personalidad que le llevó en vida, ha de hacer formar en la fantasía la imagen de un grande hombre, adornado con todos sus atributos y hasta afectado con sus defectos. Si el Conde de Toreno era político y hombre de Estado, ha de figurarse el que por primera vez escuche su nombre que era un gobernante enérgico, de gran respetabilidad, de gran talento, serio sin dejar de ser simpático y con puntas y ribetes de tirano. Si el Conde de Toreno era escritor se lo ha de imaginar como un escritor, de altos vuelos, castizo, brioso, aficionado á estudios de trascendencia, apartado en su grandeza de todas las miserias del apasionamiento. Y es lo cierto que esta imagen caprichosamente formada responde perfectamente á lo que era en realidad aquel gran estadista y gran historiador que llevó en vida el nombre subjetivo, como se dice en el *artículo* de última hora, de D. José María Queipo de Llano y Ruiz de Ruiz de Saravia, Conde de Toreno.

Con ligerísimas diferencias, si algunas hay, así era el ilustre Conde de Toreno como político y como escritor. Grande como hombre de Estado, grande como orador, grande como hacendista, grande en todo: á pesar de sus errores y defectos, el Conde de Toreno es una de las más altas figuras de la historia política de nuestra patria. Apartándonos de apasionamientos dañosos, dando al olvido rencores de partido y odios de escuela, juzgado con la imparcialidad que debe exigirse á los espíritus honrados, así debe ser considerado el ilustre conde de Toreno, que con todos los errores y todas las malidades que se le imputan era un eminentísimo patriota y uno de los hijos más ilustres de la España contemporánea, aunque le llamara *corazón de cieno* aquel fogoso poeta autor de *El diablo mundo*.

En la capital de Asturias nació el famoso político D. José María Queipo de Llano el día 26 de Noviembre de 1786 y á los veintidos años de edad comenzó su gloriosa carrera, en 1808, al combater Napoleón aquella gran infamia de la invasión de nuestra patria que había de costarle tan cara. Encontrábase el Conde de Toreno en Madrid, y al comenzar el memorable alzamiento del 2 de Mayo marchó á Oviedo para organizar en su provincia la resistencia contra los ejércitos franceses. Sublevada la región asturiana contra los invasores y organizado admirablemente el movimiento, fue nombrado el Conde de Toreno representante en Londres de la Junta Suprema de Asturias para negociar una alianza con Inglaterra en la guerra contra Napoleón. Tan notablemente cumplió su misión el joven diplomático que la alianza quedó hecha sin grandes dificultades. Con estos dos importantes servicios, que acreditan por sí solo la energía y el talento del gran político, comenzó su vida pública el ilustre asturiano.

Para premiar estos servicios, eligió la provincia de Asturias al Conde de Toreno para representarle en las gloriosas Cortes de Cádiz, siendo muy joven.

Tan joven era que las Cortes tuvieron que concederle dispensa de edad para poderle admitir en su seno. A pesar de su juventud fue el conde de Toreno uno de los diputados que más se distinguieron en los insignes Cortes por su fogosa elocuencia y uno de los que más trabajaron en la defensa de la libertad. En todas aquellas accidentadas luchas de las Cortes y de la guerra de la independencia tomó activísima parte el conde de Toreno, militando siempre en las filas avanzadas de la libertad que patrio, y así llegó á adquirir honrosísima fama de orador elocuentísimo y de político de gran talento.

Al regresar Fernando VII á España y al dar comienzo el ingrato monarca á las persecuciones de los liberales que le habían salvado la corona, el Conde de Toreno tuvo que emigrar á Francia y después á Inglaterra, donde supo que había sido condenado á muerte. Cuando volvió á España en 1820 sus opiniones políticas habían sufrido un cambio radical, y el

uno de los almohadones que habia en el retrete acá y allá. Poco despues la linterna escapaba de sus manos, y ella caía completamente aletargada.

En seguida entró María.

Recogió la linterna, tomó la bandeja que contenía la copa, y la sacó del retrete.

Luego examinó á la reina.

Si no estaba muerta, tenia por la menos toda la apariencia de un cadáver.

María dejó una preciosa lámpara con que habia aparcado sobre el cogen en que habia estado la bandeja.

Se sentó en el divan.

Se inclinó sobre Hugo, le besó en la frente y dijo suspirando:

—¡Oh, alma mia! ella no te ha amado nunca; pero ella era digna de tu amor, y yo, para no agonizar de celos, para no morir, necesito saber si tú la has amado; si la amas aún, si ella puede robártame algun dia.

La joven sacó de su seno un pomo de oro, y de él, con la punta de un dedo, una pequeña parte de pomada un tanto verdosa, y frotó con ella las sienes de Hugo.

Guardó luego el pomo, se levantó, tomó la lámpara de mano que habia traído, y con ella encendió la lámpara para de alabastro pendiente de la cúpula.

El retrete tuvo su luz propia.

María salió en seguida, y se quedó en acecho tras la puerta dorada de la derecha del divan.

La palidez de Hugo de Cominges iba lentamente de-

jando de ser cadavérica.

Parecía como que revivía el fuego de su vida y dejaba ver lentamente un reflejo en aquel inmóvil semblante.

La contracción de los músculos se hacia á cada momento menos rígida.

Al fin la expresión de la muerte se cambió en la expresión del sueño.

Aquel sueño fué desvaneciéndose, y Hugo abrió los ojos y apareció tranquilo; más aún, feliz.

Habia soñado con su adorada María.

Despues de la comida habia sentido un sopor, que nada tenia de extraño.

María sin duda le habia dejado reposar.

El conde se incorporó, y al incorporarse se alzó con sobresalto.

Habia visto á poca distancia de él una mujer tendida, que no era ella.

Se acordó, y al reconocer á María de Montpellier dió un grito, y exclamó:

—¡Ah! ¡ella! la reina de Aragon, la hija del miserable ladrón conde de Montpellier!

María no tuvo ya duda.

En vez de amor á la vista de María de Montpellier, se habia exhalado un odio á muerte del alma de Hugo.

Abrió violentamente la puerta, se arrojó en los brazos de Hugo, y exclamó:

—¡Oh, qué feliz soy! ya no tengo celos.

—Pero, exclamó con recelo Hugo:—yo no quiero ver nada negro en la frente de mi ángel.

La Unión y El Fenix Español



Compañía de seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle de Olazagá, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS. Capital social efectivo... Ptas. 12.000.000. Primas y reservas... 43.598.510. Total... 55.598.510.

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 58.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Juan Maluenda, paseo de Méndez Núñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

liberal exaltado de las Cortes de Cadiz, apareció desde entonces entre los más templados moderados.

Emigró de nuevo en 1823 y volvió a España en 1833, siendo nombrado entonces ministro de Hacienda por la reina María Cristina y más tarde presidente del Consejo de ministros. En estos cargos se distinguió extraordinariamente como hacendista consumado y como estadista de excepcional talento, y aunque en su gobierno se señalaron como en su vida pública se señalan grandes errores y torpezas, bastan sus extraordinarios méritos para hacerlos olvidar y para dar eterna fama a su nombre entre los más grandes hombres de Estado de Europa.

Si no bastan los servicios prestados a la patria por el conde de Toreno en su larga vida política para inmortalizar su nombre, derribados sobrados tiene a la inmortalidad D. José María Queipo de Llano con sus insignes obras. Su *Historia del alzamiento, guerra y revolución de España*, poema donde se cantan en estilo levantado y elocuentísimo las glorias imperecederas de la guerra de la Independencia, es por sí sola un monumento gloriosísimo que eternizará en la nación española el nombre del famoso conde de Toreno. Si la posteridad olvida los servicios del eminente patriota, obscurecidos por los errores del político, no olvidará del mismo modo las grandezas del genial historiador.

estevadas y el rostro lívido y avinagrado, y además con hijos y mujer y trisando en los sesenta.

Con estos cuidados no descansó en toda la noche, y las mismas vacilaciones y temores le asaltaron en muchos días siguientes.

¡Un corregidor! Pero aquello del bastón y las borlas no se podría también aplicar... Y al llegar a este punto ¡qué halagüeñas imágenes cruzaban por la mente de Petronila, que entornaba los ojos y entreabría los labios con placentera sonrisa!

Acercábase entonces a la mesa de patas salomónicas, y de la urnilla de cristal que resguardaba primoroso niño Jesús articulado y vestido de tisú, cogía el plomo cabalístico que allí a manera de exvoto conservaba, y cayendo de rodillas decía:

—¡Haz que el presagio y mis deseos se cumplan, santo Niño!

Y así pasaron meses y más meses y hasta más de un año.

Un día, jadeante y presurosa, regresó Tomasa del mercado.

—¿Sabe su mercé lo que pasa? La Zequiela, la viuda de la lanería de la plaza, que tenía a un hijo estudiando en Alcalá, le acaba de abrazar ya hecho un doctor. Corra si le quiere ver que por junto al arco viene cardado de señores. Galán está con la casaca negra con botones de azabache y los vuelillos y la chorrera de encajes de Holanda, y la caña de Indias con puño de oro que relumbra al sol.

No se apartó de la ventana Petronila hasta desaparecer el doctorcillo flamante, y debió de parecerle muy hermoso porque acercándose a la urna exclamó sonriendo de dicha:

—¡Gracias, Jesús niño! Así le había soñado. Pero los sueños de la pobre Petronila no se realizaban.

El sabio hijo de la viuda de la plaza la salvó de la viruela, que asolaba al pueblo; mas el día en que se levantó convaliente, al acercarse a la cornucopia a un desguido de Tomasa, prorrumpió en llanto desesperado al verse tan horrible.

—¡Pobre Petronila! Yo me imaginé que profesó en las Bernardas, y que debió de morir poco menos que en olor de santidad el segundo ó tercer año del siglo presente.

Parece muy natural que dejara al convento sus bienes, y al santuario de Nuestra Señora de las Viñas un singularísimo legado: hermoso niño Jesús vestido de calzón, chupa y casaca de terciopelo negro, tricorno de felpa y bastón con rica empuñadura de oro.

De la verdad de estos hechos nada certifico. Sin embargo, los más escrupulosos se podrían convencer con datos como los siguientes:

Que a un cuarto de legua de la ciudad de Aranda, camino de Gumiel de Izán, a la sombra de álamos copudos, se levanta el santuario famoso de la Virgen de las Viñas.

Y que en el altar mayor de la ermita puede aún verse la linda imagen del niño Jesús, que tradicionalmente llaman en todo el contorno el *mediquín*, así por lo original de su vestidura, que es la misma que gastaron los doctores en el pasado siglo, como por la fe que inspira cuanto a milagrosa para ahuyentar la epidemia.

A pesar de lo cual, el cólera se ha cebado cruelmente en el país en varias ocasiones; pero en la humanidad se conservan creencias profundamente arraigadas sin fundamento mejor.

R. BLANCO ASENJO.

SECCION DE NOTICIAS

Por el distinguido mérito que contrajo en el ataque y toma del pueblo de Pérez Dasmariñas, el 27 de Febrero de este año, le ha sido concedida la cruz roja del Mérito Militar a nuestro muy querido amigo el bizarro y pundonoroso teniente del 5.º batallón de cazadores expedicionario a Filipinas D. Enrique Carpio y Carpio.

El mismo oficial, que tuvo ocasión de volver a distinguirse por su arrojo é intrepidez en la toma del *Salto del Molino* el día 10 de Marzo siguiente, en cuyo hecho de armas resultó herido, ha sido recompensado por este último servicio con otra cruz roja del Mérito Militar, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo, pensión que en este caso concreto resulta ilusoria, en atención a que estando el señor Carpio en posesión de la cruz de María Cristina pensionada, como recompensa por la gravísima herida que al frente de su compañía recibió en el ataque de Naig, deja de percibir por reglamento toda pensión anexa a cruces del Mérito Militar.

Otra circunstancia especial concurre en el caso del Sr. Carpio. Al ordenarse el ataque de Pérez Dasmariñas, los tagalos se hicieron fuertes en la iglesia que tenían sólidamente atrincherada; preparado el avance por un vivo fuego de cañón, se lanzó al asalto una sección de treinta cazadores al mando del teniente Carpio, que tuvo la fortuna de apoderarse de aquella temible posición, siendo el primero que a la cabeza de aquel puñado de valientes, penetró en el recinto fortificado que evacuaron los rebeldes, dejando en el sitio muchos muertos y heridos; la notoriedad de este hecho, que es a nuestro juicio uno de los previstos en las ordenanzas como acción distinguida, hizo que el general en jefe estimase justo disponer la apertura de juicio contradictorio para el ingreso del Sr. Carpio en la orden militar de San Fernando.

Abierto el juicio, aquel bizarro oficial siguió operando con su batallón hasta que volvió a caer en la toma de Naig herido de tanta gravedad que, trasladado a Manila, hubo de permanecer en aquel hospital militar más de cincuenta días, obteniendo con este motivo la licencia de que viene disfrutando, para atender al restablecimiento de su salud.

¿Qué habrá sido de aquel juicio contradictorio?

La verdad es que resulta muy triste estar es-

perando con fundamento para ello una cruz de San Fernando, y encontrarse de pronto favorecido con una cruz roja del Mérito Militar.

A este paso, cuando vuelva a Filipinas y lo acribillen á balazos, podrá esperar el ascenso al empleo inmediato un oficial tan distinguido y bizarro como el Sr. Carpio.

Procedente del puerto de Amsterdam ha fundado en el nuestro el vapor *Penelope* con bandera holandesa, habiendo empezado la descarga de una nueva partida de trescientas toneladas de tubería con destino a las obras de conducción de aguas potables desde Sax á Alicante.

Se esperan muy en breve nuevas é importantes remesas, con las cuales quedará completo el material para los cincuenta y cuatro kilómetros de recorrido, faltando únicamente los tubos destinados á los dieciocho kilómetros que sobre poco más ó menos han de ser tendidos dentro del casco de la población.

Han sido sometidos á la acción de los tribunales los periódicos de Palma, que insertaron en sus columnas la circular de aquel obispo lanzando la excomunión mayor contra el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

Acompañando á su distinguida señora y después de haber pasado el verano en Torrevieja, ha regresado á Madrid nuestro querido amigo y correligionario Sr. Ruiz Valarino, diputado á Cortes por el distrito de Dolores.

El *Boletín oficial* de la provincia en su número de ayer publica lo siguiente:

Parte sanitario de la Real familia.

Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, resolviendo el conflicto surgido entre los Ministerios de Hacienda y Fomento, con motivo de la venta de las fincas denominadas «Las Peladas» y «Sierra y Llano de las Cabras», del Ayuntamiento de Totana.

Real orden del Ministerio de la Gobernación reintegrado en el ejercicio de su cargo de concejal á D. Máximo Rodríguez.

Relación de las escuelas vacantes que por concurso único se han de proveer en este distrito universitario.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Crevillente durante el pasado mes de Agosto.

Cuentas de Depositaria de los Ayuntamientos de Beniarbeig, Benejuzar y Benferri.

Edictos de Ayuntamientos y Juzgados.

Se encuentran vacantes las escuelas públicas de Rebolledo (Alicante), dotada con 625 pesetas, Derramador (Elche), Tollos y Cela de Nuñez con 375, las cuales se han de proveer por concurso único.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de la villa de Tárbenca, dotada con el haber anual de 500 pesetas, pagaderas de fondos municipales por trimestres vencidos.

Córdoba, R. A., 28 de Enero de 1878. Señores *Lawman y Kemp*, Nueva York.—*Muy señores míos:*

Hace dos años que padecía de una enfermedad pulmonar, habiendo sido todos los esfuerzos completamente inútiles sin conseguir mejoría ninguna. Resolví hacer una junta de facultativos compuesta de los Doctores Roque del Funes, Arcenio Leyba, José de Allende, Félix de la Sarria y Emiliano García y resolvieron, como una prueba, administrarme el Aceite de Hígado de Bacalao con el Pectoral de Anacahuita. Tres meses lo he tomado solamente, y hoy me encuentro completamente bueno y robusto.

Me es grato suscribirme de ustedes repitiendo mis agradecimientos afectísimos y seguro servidor.

Guillermo de Moyano.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

SE VENDEN

transportes y bocoyes de roble. Para más informes dirigirse á los señores Anglade y compañía.—Almacén de vinos, Barrejón, 5, Alicante.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES ENTRADAS HASTA LAS CUATRO DEL DIA DE AYER.

Vapor Ballester, c. García, de Cádiz, con efectos.

Id. Villena, c. Balaguer, de Barcelona, con idem.

Id. Nuevo Extremadura, c. Jaén, de Sevilla, con id.

Id. Játiva, c. Lloret, de Marsella, con idem.

Id. Cabo Tortosa, c. Tellechea, de Marsella, con id.

Id. Sagunto, c. Santo, de Génova, con id.

DESPACHADAS

Vapor Villena, c. Balaguer, para Aguilas, con efectos.

Id. Nuevo Extremadura, c. Jaén, para Marsella, con id.

Id. Játiva, c. Lloret, para Málaga, con idem.

Id. Ballester, c. García, para Génova, con idem.

Id. Sagunto, c. Santi, para Marsella, con idem.

Id. Cabo Tortosa, c. Tellechea, para Bilbao, con id.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations.

Table with financial data including Amortizable, Cúbica 1886, Id. 1890, Banco de España, Tabacos, Obligaciones Tesoro, Idem Aduanas.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

SAN JOSE

MATRÍCULA

Durante el presente mes de Septiembre, quedará abierta la matrícula en este colegio para todas las enseñanzas del Grado de Bachiller, estudios de comercio y carrera de Náutica. Este colegio está incorporado á nuestro Instituto Provincial y cuenta con un numeroso claustro de catedráticos, licenciados en Letras y Ciencias. Para el ingreso y matrícula, dirigirse al director D. Celestino Chinchilla.—Bailem, número 29.—Alicante.

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL entre Oran, Alicante, Cetta y vice-versa

El vapor francés DAUPHINE

Saldrá de este puerto, directo para Orán los miércoles de cada semana; é igualmente de este puerto directo para Cetta, los viernes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor DAUPHINE saldrá de este puerto el 22 del corriente directo para Orán, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Alicante señores Raymundo y compañía.

El vapor ARIADNE

Saldrá de este puerto, el 22 del corriente para Rotterdam, Amsterdam y Amberes, admitiendo carga para dichos destinos y puertos del Báltico.

Consignatarios Raymundo y C.—Alicante.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

SAN LUIS GONZAGA

Desde el 1.º hasta el 30 de Septiembre queda abierta en este colegio la matrícula ordinaria para todas las asignaturas del grado de Bachiller, Comercio y Náutica.

Este acreditado colegio, que cuenta con nutrido claustro de profesores licenciados en Ciencias y Letras, está incorporado al Instituto provincial.

Para la matrícula é ingreso podrán dirigirse al administrador de este colegio, D. Bernardo Pérez; Angeles, 4, Alicante.

NUNCA LAS CÁPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones), GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el exterior el torio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS

Asalto, 52, Barcelona

MANUAL DE ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES

D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando lacarta.

ACADEMIA

Recomendamos á nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado á Cortes D. Juan José Fernández Arroyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado.

Los alumnos internos de esta Academia están constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que en sus estudios tuvieren.

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Botella

